

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE AVISO EN PÁGINA WEB
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED

Bogotá D.C., en cumplimiento de lo previsto en los incisos 2 de los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se deja constancia de la publicación en la página web el 18/02/2026, durante 05 (cinco) días hábiles de la notificación por aviso de Resolución No. 13-040 del 25 de junio de 2025, *"Por la cual se autoriza la RENOVACIÓN Y CANCELACIÓN DE REGISTRO DE PROGRAMAS a la institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano denominada: "ESCUELA INTERNACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA LABORAL FORTEC", de la localidad de Teusaquillo-Bogotá D.C. "*

El presente aviso se desfijó el 17/02/2026

Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el siguiente día al retiro del aviso.

QUIEN NOTIFICA,



CARMEN JULIA GUERRERO GAMBA
Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano

Elaboró: Fabio Mestizo – Técnico Operativo OSC